



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN

Llamado a Concurso abierto de Oposición y Méritos para proveer las funciones de Gerente del Área de Desarrollo de Colonias

El Instituto Nacional de Colonización llama a Concurso abierto de Oposición y Méritos para el desempeño de las funciones de Gerente del Área de Desarrollo de Colonias (grado 14 nivel 1) en régimen de Contrato de Función Pública, con una remuneración de \$ 145.613. El contrato se suscribirá por dos años y podrá ser renovable por única vez, previa evaluación, por el plazo de tres años.

Estudios formales excluyentes: Ing. Agrónomo con título expedido o revalidado por la UDELAR u otra institución de nivel similar autorizada por el M.E.C; Doctor Médico Veterinario con título expedido o revalidado por la UDELAR u otra institución de nivel similar autorizada por el M.E.C. con especialización y experiencia en desarrollo rural; Licenciado en Economía o Sociólogo, con título expedido o revalidado por la UDELAR u otra institución de nivel similar autorizada por el MEC, con especialización en desarrollo rural.

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy).

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 16 de junio de 2021 hasta el día 30 de junio de 2021 inclusive.